

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
CONTENIDO PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2015

Miles de \$
de 2015

1. SOPORTE ADMINISTRATIVO

118.668.335

El Soporte Administrativo incluye los recursos en moneda nacional asignados para financiar los gastos en personal y en bienes y servicios de consumo necesarios para la operación en el territorio nacional de los Servicios dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores (excepto Promoción de Exportaciones de la DIRECON que se detalla como programa). Este gasto representa el 48% del presupuesto en moneda nacional del Ministerio de Relaciones Exteriores (\$38.976.710 miles).

En moneda extranjera considera los gastos para la operación del Servicio Exterior, incluyendo gastos en personal de embajadores, agregados y personal local de las misiones en el exterior, así como gastos en bienes y servicios de consumo necesarios para el funcionamiento de la red externa de la Cancillería. Este gasto representa el 61% del presupuesto en moneda extranjera del Ministerio de Relaciones Exteriores (US\$136.225 miles).

Para 2015 considera incrementos para gastos en personal (M\$2.437.333), tales como la destinación de 10 agregados, nuevos alumnos de la Academia Diplomática, traspaso de 22 funcionarios de honorarios a la contrata en DIFROL y AGCI y reajuste de contrataciones locales en el exterior, entre otros; mayores gastos operacionales (M\$1.048.780), tales como reajustes de arriendos y de pólizas de seguros, gastos de aseo, telefonía y emisión de pasaportes; implementación de leyes N°20.748, de voto de chilenos en el exterior y N°20.711, de apostilla electrónica, ambas promulgadas durante el año 2014 (M\$239.053); apertura de embajadas en Guyana y Austria (M\$272.025) y mantenciones de Edificio Central "Carrera" y de Consulado en Tacna (M\$208.896)

2. PROGRAMAS SUBSECRETARÍA

28.829.177

- | | | |
|-----|--|------------|
| 2.1 | <u>Aportes a Organismos Internacionales</u> : Monto estimado para dar cumplimiento a la totalidad de compromisos con Organismos Internacionales. | 21.943.545 |
| 2.2 | <u>Fondo Contra el Hambre y la Pobreza</u> : Aporte a UNITAID para financiar iniciativas internacionales contra el hambre y la pobreza, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N°20.138. | 2.799.810 |
| 2.3 | <u>Programa Académico de Relaciones Internacionales</u> : Desarrollado por la Academia Diplomática, destinado a formar profesionales con competencias para la función diplomática. Desarrolla un curso de formación para diplomáticos chilenos de 5 trimestres, para 15 alumnos nacionales; y Curso internacional en diplomacia para diplomáticos extranjeros de dos trimestres de catorce semanas cada uno (15 cupos). | 205.683 |
| 2.4 | <u>Programa de Reuniones Internacionales</u> : Reuniones bilaterales y multilaterales que forman parte de las herramientas de política exterior. Son programadas por la Dirección de política exterior y las direcciones regionales y temáticas del Ministerio. Incluye M\$300.000 para realización de la Reunión ONU Mujeres y M\$300.000 para la realización de conferencia "Our Ocean", que se realizarán en Chile durante el año 2015. | 891.586 |
| 2.5 | <u>Establecimiento y Desarrollo de Política Cultural de Visión Global al Exterior</u> : Fondo de actividades culturales en el exterior, financiado íntegramente con transferencia en pesos desde el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Los recursos se asignan mediante dos modalidades: Concurso público orientado a artistas y gestores culturales; y asignación interna a embajadas. | 1.053.585 |
| 2.6 | <u>Programa de Actividades Específicas en el Exterior</u> : Recursos destinados a proyectos a desarrollar en Embajadas y Consulados, mediante asignación interna a proyectos específicos que contribuyan a fortalecer la política exterior. | 450.450 |

	<u>Miles de \$</u> <u>de 2015</u>
2.7 <u>Inserción Internacional de las Regiones</u> : Programa que incluye diálogos participativos, gabinetes ampliados y escuela de capacitación en asuntos internacionales desarrollados en regiones.	87.921
2.8 <u>Integración Vecinal con Zonas Fronterizas</u> : Programa desarrollado por la Dirección de América del Sur del MINREL, en conjunto con red de Consulados en Argentina (8), Perú (2) y Bolivia (2), además de intendencias y servicios públicos regionales, cuyo objetivo es relacionar entidades y miembros de la sociedad civil de los países limítrofes con sus pares nacionales.	92.497
2.9 <u>Programa Posicionamiento de Chile en Asociaciones Estratégicas con Países Afines</u> : Programa que tiene como objetivo fomentar y permitir el establecimiento de alianzas efectivas y ventajosas para Chile con países de características similares, de forma tal que el trabajo conjunto y el intercambio permita generar procesos de aprendizaje, transferencias de capital, tecnología, recursos e ideas que promuevan la iniciativa privada y la innovación en Chile.	250.380
2.10 <u>Programa Oficina de Desarrollo Organizacional</u> : Encargado de la implementación de Modelo de gestión por competencias laborales en el Ministerio de Relaciones Exteriores, implica el desarrollo e implementación del modelo, gestión del cambio y capacitación.	183.372
2.11 <u>Modernización de la Gestión Consular</u> : Programa cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento de la Gestión Consular en Chile y en el exterior para brindar a los usuarios una atención más eficiente, modernizando la gestión de los consulados mediante la incorporación de modelo de evaluación de servicio, tecnologías de información y capacitación.	229.905
2.12 <u>Mejoramiento de la Atención Ciudadana</u> : Implementación de Centro de atención y servicio al usuario, como área especializada en la atención ciudadana, con autoridad única responsable de las políticas y procedimientos para la atención de usuarios que solicitan productos o servicios a través de distintos canales.	48.013
2.13 <u>Acercamientos Políticos Estratégicos</u> : Programa que busca estrechar y hacer efectiva la vinculación entre Chile y los países con los cuales mantiene relaciones diplomáticas a través de Embajadas concurrentes (que se ejercen por medio de Embajadas residentes, 85 países). Se materializa mediante visitas del Embajador, con la realización de Reuniones de Consultas Políticas y otras actividades de acercamiento político y consular.	97.110
2.14 <u>Registro de Chilenos en el Exterior</u> : Programa nuevo, cuyo objetivo es conocer el número estimado de nacionales que residen en el exterior y a partir de él, obtener una caracterización demográfica, social, económica y organizacional de la población chilena residente en el extranjero, de manera de contribuir con información actualizada en la formulación de políticas públicas destinadas a promover su desarrollo, integración a la institucionalidad del país, fomentar su asociatividad y fortalecer su identidad cultural, y facilitar el cumplimiento de los nuevos desafíos establecidos por el Gobierno de dotar a los organismos del Estado de un rol activo en materia de reconocimiento efectivo de sus derechos ciudadanos desde su país de residencia (Programa de Gobierno).	195.656
2.15 <u>Fortalecimiento de la Política Consular y Migratoria</u> : Programa nuevo, que contempla el desarrollo de una estrategia de información y participación de los connacionales en el exterior en los proyectos de asistencia, atención y retorno; la aplicación de proyectos de asistencia y derivación de los connacionales vulnerables residentes en el exterior a la red local de apoyo; la implementación de un proyecto de retorno y derivación a la red nacional de asistencia (Programa de Gobierno).	175.500

	<u>Miles de \$</u> <u>de 2015</u>
2.16 <u>Instituto Chileno de Campos de Hielo</u> : Transferencia a corporación privada sin fines de lucro creada en el año 1998, que desarrolla programas y proyectos en la zona de Campos de Hielo Sur. Para 2015 desarrollará 4 proyectos en terreno.	103.104
2.17 <u>Comunidades de Chilenos en el Exterior</u> : Fondo concursable de apoyo a proyectos de asociaciones de chilenos en el exterior, cuyo objetivo es potenciar la participación de organizaciones y/o asociaciones de chilenos en el exterior en la promoción de la identidad cultural y en la asociatividad.	21.060
3. PROGRAMAS DIRECON	3.450.040
3.1 <u>Certificación de Origen</u> : Programa encargado de prestar el servicio de Certificación de Origen a exportadores de productos con destino a la Unión Europea, EFTA y China. Para facilitar el proceso de certificación, DIRECON suscribió convenios con la Cámara de Nacional de Comercio (CNC), la Asociación de Exportadores de Chile (ASOEX) y la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), entidades que comprueban el origen de los productos. Incremento de M\$18.838 para auditoría del cumplimiento de contrato por parte de las entidades pre certificadoras de origen, lo cual fue solicitado por la Contraloría General de la República.	607.853
3.2 <u>Negociaciones y Administración de Acuerdos</u> : Gastos para negociación de nuevos acuerdos y profundización de los existentes; implementación y administración de acuerdos suscritos; y participación en foros internacionales.	2.384.339
3.3 <u>Defensa Comercial</u> : Programa de defensa de intereses comerciales nacionales, cuya función principal es buscar soluciones a conflictos dentro de los mecanismos establecidos en los acuerdos internacionales suscritos y asesorar a exportadores chilenos afectados por medidas de defensa en mercados externos. Se financia equipo jurídico para seguimiento de controversias que involucren a empresas exportadoras chilenas.	282.348
3.4 <u>Fundación Chilena del Pacífico</u> : Transferencia autorizada por Ley N°19.466, la cual faculta al Director de DIRECON a participar en la Fundación y financiar hasta el 50% del costo de programas o proyectos. Las actividades permanentes de la Fundación contemplan la participación en foros económicos Asia-Pacífico (APEC y Pacific Economic Cooperation Council-PECC); asesorías públicas y privadas; investigación, extensión y proyectos culturales y económicos; y desarrollo de redes.	175.500
4. PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES	39.785.971
El programa 02 de la DIRECON incluye los siguientes fondos:	
4.1 <u>Pro Chile</u> : Programa encargado de estudiar, proponer y ejecutar todas las acciones de promoción, diversificación y estímulo del comercio exterior del país. Para satisfacer los requerimientos del sector exportador ProChile, a través de la Generación y difusión de información comercial, de la Capacitación y asesorías para el desarrollo de capacidades exportadoras, y de Acciones de promoción para la introducción, penetración y consolidación de mercados. Para 2015 se incrementa en M\$3.772.291, donde destacan reasignación desde el programa 01 por M\$2.214.810 (gastos de la red externa), Planes sectoriales para promoción de exportaciones de PYMEs por M\$881.112 (Agenda de Productividad - Programa de Gobierno), apertura de oficina comercial en Estocolmo por M\$251.550, prospección de mercados de África por M\$86.613 y compra de vehículos para direcciones regionales por M\$77.250.	13.178.875

	<u>Miles de \$</u> <u>de 2015</u>
4.2 <u>Fondo Agrícola</u> : Creado con el objetivo de generar condiciones para el desarrollo de una agricultura con capacidad de adaptarse al proceso de apertura comercial y fortalecer su situación exportadora, se materializa a través de los siguientes instrumentos: Concursos sectoriales, concursos empresariales, ferias Institucionales, macroruedas, muestra y catas y sabores de Chile, entre otros. Se financia con transferencia desde la Subsecretaría de Agricultura, la cual se incrementa para potenciar el Programa Apoyo a la Agricultura Familiar, aumento que se basa en el anuncio del 21 de mayo en el Mensaje Presidencial (“...Con ese mismo fin ampliaremos el Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias. Vamos a mejorar sus mecanismos de operación y cofinanciamiento, especialmente aquellos que facilitan el acceso de la pequeña agricultura”.	11.346.520
4.3 <u>Marcas Sectoriales</u> : Tiene por objetivo apoyar a los sectores productivos chilenos mediante cofinanciamiento y asesoría especializada en gestión de marcas, que contribuyan simultáneamente al posicionamiento del sector y de la imagen de Chile en el exterior. Marcas vigentes: Made in Chile, Arquitectura de Chile, Cinema Chile, Viva Chile Packaging, Chile a la carta, The Wines of Chile experience, Patagonia Chile, Chile IT y Proveedores mineros del sur, entre otras.	1.653.365
4.4 <u>Fundación Imagen de Chile</u> : Fundación de derecho privado sin fines de lucro, encargada de coordinar esfuerzos público-privados en materia de difusión de la imagen de Chile en el exterior. Se transfiere mediante Convenio que establece plan de trabajo anual.	3.108.891
4.5 <u>ExpoMilán</u> : Evento global a desarrollarse entre el 1 de mayo y 31 de octubre de 2015, que abarca aspectos culturales, educacionales y científicos, y que reúne a países, organizaciones, asociaciones y a ciudadanos del mundo entero. El Concepto General de esta feria es:“Alimentando al Planeta, Energía para la Vida”, a juicio de la DIRECON es una oportunidad para posicionar a Chile como potencia agroalimentaria. Se estima que la participación de Chile (con pabellón de 1.900 mt2) tendrá un costo total para los años 2013-2015 de MUS\$28.000. Incluye: Diseño y Construcción (Desarrollo temático, arquitectura, construcción y habilitación) por MUS\$11.200; Secretaría General (Equipo local, asesoría legal y contable, gestión de preparación del proyecto) por MUS\$8.200, y; Operación (Administración del pabellón, manejo de los RR.HH., sueldos, mantenciones, reparaciones) por MUS\$8.600.	10.498.320
5. PROGRAMAS DIFROL	7.117.202
5.1 <u>Programa Especial de Fronteras y Límites</u> : Incluye actividades relacionadas a la Plataforma Continental Extendida y otras actividades de carácter reservado. La disminución corresponde a menor actividad del programa Plataforma Continental Extendida, de acuerdo a calendario de actividades que finaliza el año 2019.	7.117.202
6. PROGRAMAS INACH	2.567.928
6.1 <u>Consejo de Política Antártica</u> : Transferencia a operadores antárticos: FACH (32% - M\$368.614), Armada (26% - M\$299.499), Ejército (12% - M\$138.230) e INACH (30% - M\$345.576).	1.151.919

	<u>Miles de \$</u> <u>de 2015</u>
6.2 <u>Feria Antártica Escolar</u> : Programa de difusión del conocimiento antártico en establecimientos educacionales de enseñanza media, mediante concurso científico escolar. Anualmente se presentan alrededor de 150 proyectos, con la participación de más de 300 alumnos y 100 profesores de todas las regiones del país.	90.886
6.3 <u>Desarrollo de la Ciencia Concursable</u> : Fondo concursable para desarrollar investigaciones científicas en la Antártica. El monto asignado permite financiar alrededor de 28 proyectos anuales, cuya duración promedio es de tres años, lo que implica el ingreso de entre 9 y 10 proyectos nuevos por año.	365.603
6.4 <u>Plataforma Logística para Apoyo de Actividades Antárticas</u> : Gastos de traslado de la Expedición Científica Antártica anual y mantenimiento de las instalaciones científicas, incluye arriendo de buques, aviones y helicóptero, combustible, cabotaje, alimentos, vestuario, etc. Para el año 2015 se incrementa en M\$241.535, para financiar las siguientes actividades: Equipamiento científico para operaciones en reapertura Base Yelcho y equipamiento científico de laboratorios (M\$123.600 para estación meteorológica semiautomática / estanque de recirculación para muestreos vivos, generadores eléctricos, calefacción, almacenamiento petróleo, comunicaciones y otros); Instalación de módulo nuevo en Base Carvajal (M\$41.200); Reparación refugio Guesalaga (M\$15.450); Implementación de laboratorio húmedo en Base Prat (M\$20.600); Mantenimiento de sistema eléctrico en Base Escudero (M\$18.540); Reacondicionamiento de espacios físicos Edificio de laboratorios Jorge Berguño (M\$6.180); Equipamiento óptico para fortalecimiento de circuito de valoración de la ciencia antártica en Edificio Jorge Berguño (M\$3.605), y; Mejoramiento de las condiciones de almacenamiento y transporte de muestras científicas en frío (M\$12.360).	695.231
6.5 <u>Tesis Antárticas</u> : Fondo concursable para incentivar a científicos jóvenes a desarrollar investigación en temas antárticos. En este programa se financian dos tipos de proyectos: Tesis de Doctorado y de Magister. El monto asignado permite financiar entre 10 y 15 proyectos anuales.	38.150
6.6 <u>Asociatividad para el Apalancamiento de los recursos Antárticos</u> : Fondo para desarrollar alianzas con Universidades, centros de investigación y otras organizaciones interesadas en desarrollar investigación en la Antártica, que tiene efecto multiplicador en la inversión científica Antártica.	137.499
6.7 <u>Aligamiento Científico Internacional</u> : Este Programa es complementario al programa de apalancamiento nacional, y permite al INACH internacionalizar las fuentes de financiamiento requeridas para solventar los gastos e inversiones necesarias para el logro de sus objetivos institucionales.	88.640
7. PROGRAMAS AGCI El programa de Cooperación Técnica entre países en Desarrollo (CTPD) de AGCI incluye las siguientes líneas de cooperación:	3.839.746

	<u>Miles de \$</u> <u>de 2015</u>
<p>7.1 <u>Becas de Postgrado:</u> Contempla el perfeccionamiento en Chile de profesionales de países de similar o menor desarrollo relativo, a través del otorgamiento de becas de corta o larga duración (magister y diplomados) dirigidas a profesionales de Centroamérica, Sudamérica, el Caribe Hispano y México. Recursos para 2015 financian becas de continuidad y nuevas, en programas de magister y programa de integración transfronteriza con Perú y Bolivia y la realización del Diplomado en Metodologías de Enseñanza del Español como Segundo Idioma para profesores del CARICOM, entre otros.</p> <p>El incremento corresponde a 30 becas "Nelson Mandela", destinadas a profesionales de Sudáfrica, Mozambique y Angola (M\$273.659).</p>	1.564.639
<p>7.2 <u>Cooperación Técnica Bilateral:</u> Programa de intercambio de conocimientos técnicos, científicos, institucionales, culturales y políticos con países de similar o menor desarrollo relativo que Chile, con énfasis en áreas geográficas prioritarias para Chile. Contempla actividades como: Asistencias técnicas, pasantías, talleres, seminarios regionales y proyectos. Recursos de continuidad para 2015 financian alrededor de 70 proyectos, cuyos recursos se distribuyen en Centroamérica (48%), Caribe (21%), Sudamérica (20%), vecinal (9%) y Multilaterales (3%).</p>	525.903
<p>7.3 <u>Cooperación Técnica Triangular:</u> Tiene como objetivo potenciar la cooperación técnica, a través de la asociación de una fuente o donante tradicional (bilateral o multilateral) con un país de desarrollo medio (país emergente que actúa como ancla o receptor de Fondos de Ayuda Oficial al Desarrollo), con estructura, vigencia y madurez como otorgante de cooperación horizontal; para concurrir, conjuntamente, con acciones en favor de un tercer país demandante, de menor o similar desarrollo relativo.</p>	405.923
<p>7.4 <u>Acuerdo Chile-México:</u> Aporte de US\$1 millón según lo estipulado en Acuerdo promulgado por decreto N°376 de 2006. No se establece fecha de término, lo que debe concluir de común acuerdo entre las partes.</p>	585.000
<p>7.5 <u>Alianza del Pacífico:</u> Programa de movilidad estudiantil e intercambio académico, en el marco del acuerdo firmado por los Presidentes de México, Perú, Colombia y Chile, cuyo objetivo es fomentar el intercambio académico de estudiantes, profesores e investigadores entre los países participantes (pregrado 6 meses, profesores y doctorados 12 meses). El compromiso es que cada país otorgue 100 becas a los otros países. Incremento para 2015 de M\$141.110, para 125 nuevas becas de movilidad estudiantil, considerando el ingreso de Costa Rica a la Alianza del Pacífico, 100 becas de pregrado y 25 becas para doctorados y pasantías profesionales, y Asistencia Técnica: M\$73.130, para dar cumplimiento a compromisos de desarrollo de proyectos en materia del cambio climático y mejora de competitividad de las PYMEs, innovación, ciencia y tecnología y desarrollo social.</p>	575.412
<p>7.6 <u>Cursos Internacionales:</u> Cursos internacionales de carácter anual en el marco de la triangulación con JICA y KOICA: Contempla la realización de cursos en ámbitos del fomento productivo, innovación y competitividad, y superación de la pobreza, protección y desarrollo social, destinados a 90 profesionales de organismos públicos, universidades y otras instituciones, provenientes de países latinoamericanos y del Caribe. Estos cursos son cofinanciados por la Agencia de cooperación de Japón (JICA) y de Corea (KOICA).</p>	95.319

	<u>Miles de \$</u> <u>de 2015</u>
7.7 <u>Gastos Asociados</u> : Corresponde al financiamiento de 5 honorarios para la administración del programa CTPD.	87.550
8. INVERSIÓN	6.690.201
8.1 <u>Edificio Institucional</u> : El Ministerio de Relaciones Exteriores y sus servicios dependientes ocupan como sede institucional el edificio de calle Teatinos 180, en virtud de un contrato de arrendamiento con opción de compra (Leasing) suscrito el 20 de noviembre de 2003, entre el Banco Santander Chile y el Estado de Chile (posteriormente en 2008 fue cedido a Corpbanca y en 2011 a la Compañía de Seguros Corpseguros S.A). Para el año 2015 corresponde el pago de dos cuotas semestrales (23 y 24 de 50) de UF 47,078,92 cada una (tasa 6,8%, a 25 años).	2.302.844
8.2 <u>Vehículos</u> : Contempla la renovación de vehículos de más de 6 años de antigüedad y vehículo para la nueva Embajada en Guyana (M\$12.870).	260.303
8.3 <u>Mobiliario, Máquinas y Equipos</u> : Renovación de equipamiento de los servicios dependientes, equipamiento de nueva Embajada en Guyana y equipos de seguridad en 15 oficinas en el exterior.	471.134
8.4 <u>Equipos y Programas Informáticos</u> : Renovación de equipamiento de los servicios dependientes, de nueva Embajada en Guyana e implementación de ley de apostilla electrónica.	1.435.519
8.5 <u>Conservación Academia Diplomática de Chile</u> : Corresponde a obras de reparación estructural del edificio sede de la Academia Diplomática (construido a fines del siglo XIX), por daños causado por el terremoto y otras iniciativas para mejorar la habitabilidad del inmueble (iluminación, cimatización, etc.). Para el año 2015 incluye proyecto de arrastre que incluye actividades tales como: cambio en las ventanas, protección anti-palomas, regularización de instalaciones eléctricas e iluminación de fachadas y recintos interiores, implementación de un sistema de climatización integral para el edificio y el arriendo de oficinas y bodegas para el desempeño de funciones de la Academia y Oficina Enlace Congreso, durante el periodo de reparación del inmueble.	978.500
8.6 <u>Conservación de Inmuebles en el Exterior</u> : Programa de conservación de las 47 propiedades del Estado de Chile en el exterior. Incluye mantenciones periódicas para recuperar deterioro ocasional de infraestructura, y para mantener los estándares mínimos para el funcionamiento de los procesos relacionados al servicio público. Dentro de las reparaciones, se contemplan: sistema eléctrico, remodelación subterráneos, pisos, baños, pintura, reemplazo ventanales, sistema de ventilación, etc.	1.215.630
8.7 <u>Anteproyecto Monte Aymond</u> : Con motivo de la conmemoración de los treinta años del inicio de la Mediación Papal en el diferendo limítrofe de la zona austral, se suscribió el 4 de diciembre de 2008, la "Declaración Presidencial Conjunta de Punta Arenas", y se colocó en la localidad de "Monte Aymond", la piedra fundamental del "Monumento a la Integración".	26.271

	<u>Miles de \$</u> <u>de 2015</u>
9. Intereses y otros gastos	401.237
9.1 Intereses correspondientes al préstamo BID N°1.621 OC/CH destinado a financiar parcialmente Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la DIRECON.	50.237
9.2 Compensaciones por daños a Terceros y/o a la propiedad	351.000
10. Otros Gastos	317.809
10.1 Amortizaciones correspondientes al préstamo BID N°1.621 OC/CH destinado a financiar parcialmente Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la DIRECON.	171.559
10.2 Anticipos por cambio de residencia	146.250